

**Código de Reserva** ES050RNF095  
**Nombre de Reserva** Río Guadalora  
**Tipo de Reserva** Reserva Natural Fluvial

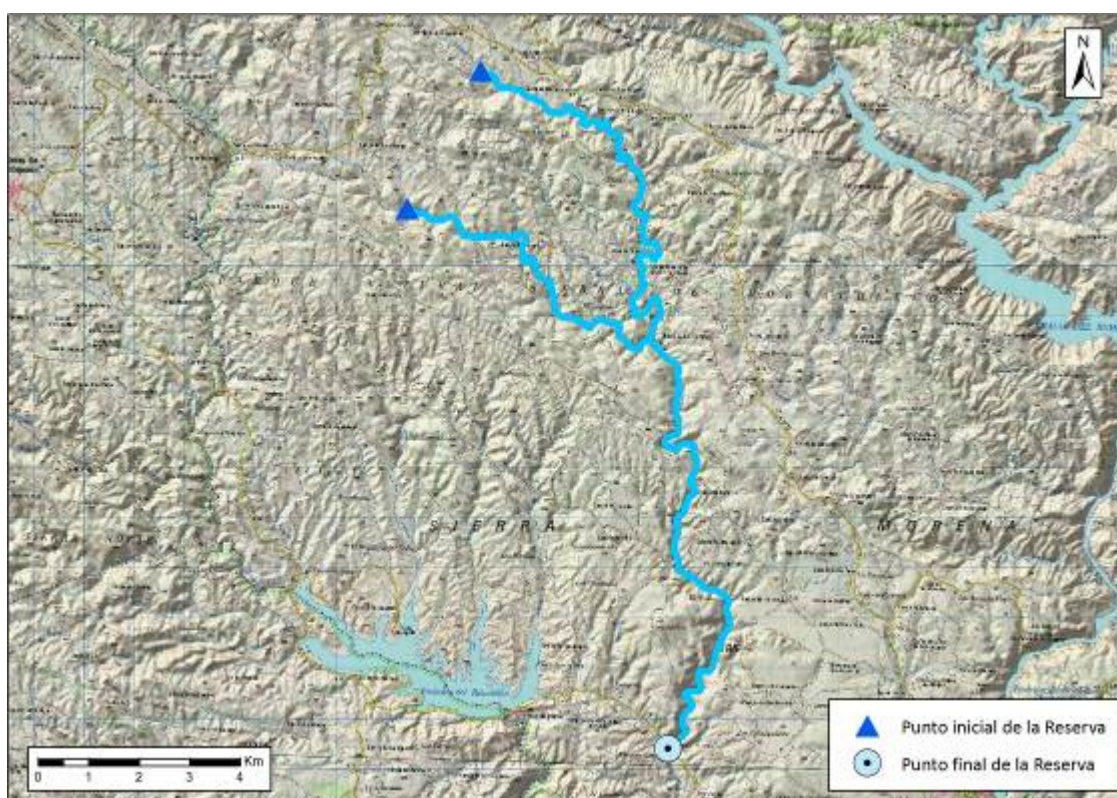
## LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA** Guadalquivir

**COMUNIDAD AUTÓNOMA** Andalucía

**PROVINCIA** Córdoba

**LONGITUD TOTAL (km)** 29,28



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N	X	Y
Arroyo de Guadalora	292.775	4.203.658
Arroyo del Tinte	291.320	4.200.920
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N	296.490	4.190.194

## CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

### HIDROMORFOLOGÍA

**IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA** Tramo alto del río Guadalora y tramo bajo del río Guadalora

**CATEGORÍA** Aguas continentales

**TIPOLOGÍA DE RÍO** R-T06 Ríos silíceos del piedemonte de Sierra Morena

## R-T08 Ríos de baja montaña mediterránea silíceo

<b>RÉGIMEN HIDROLÓGICO</b>	Pluvial mediterráneo
<b>ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES</b>	Permanente
<b>TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS</b>	Con llanura de inundación estrecha y discontinua Confinado Con llanura de inundación amplia
<b>TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS</b>	Sinuoso Recto
<b>TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE</b>	Cantos (64 mm-25,6cm) Gravas (2 mm-64 mm) Bloques (>25,6 cm) Arenas (0,062 mm-2 mm)
<b>MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Efectiva
<b>CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)</b>	Limitada
<b>TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE</b>	B C A
<b>ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO</b>	Mixto Aluvial

### ENCUADRE GEOLÓGICO

**LITOLOGÍAS REPRESENTADAS** Pizarras, calizas marmoreas, calcarenitas, arenas y conglomerados

### ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES050MSPF011006021	Muy bueno	Bueno	Bueno
ES050MSPF011008031	Muy bueno	Bueno	Bueno

### VEGETACIÓN DE RIBERA

**VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL** Tamujar (exclusiva), adelfar, fresnedas hidrófilas sudoccidentales, alisedas sudoccidentales, saucedas salvifolias hercínicas y mariánicas, loreras, abedulares, robledales hidrófilos y brezales blancos.

**VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE** Adelfar occidental  
Aliseda sudoccidental

**GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS** 30 – 50% Baja

**ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS** *Robinia pseudacacia* y *Eucalyptus* sp.

**ETAPAS REGRESIVAS** Pastos

**ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA (m)** 3,33 m

### FIGURAS DE PROTECCIÓN

**FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES** Parque Nacional  
LIC  
ZEPA  
Reserva de la Biosfera

### PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

**ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS** Captaciones uso ganadero  
Barreras transversales

**VALORACIÓN GENERAL**      ACEPTABLE

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos modificaciones en su estado natural que no comprometen su declaración como Reserva Natural Fluvial.

## JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La cabecera del río Guadalora es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Guadalquivir de la provincia de Córdoba. El cauce de dominio público hidráulico, apenas presenta presiones antrópicas dentro de su cuenca, presentando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente, sin alteración. El curso del río, con llanura de inundación de estrecha y trazado sinuoso, discurre por una zona de pendientes y relieves generalmente suaves con abundancia de bloques, gravas y arenas. La vegetación es variable entre los diferentes tramos, siendo más abundante y cerrada en los tramos bajos. En el curso del río existen estructuras de tipo salto/poza, algunas con pozas de gran profundidad, lo que constituye una morfología fluvial singular. Existe una elevada diversidad botánica y faunística, constituyendo el cauce un importante corredor y zona de refugio para la fauna silvestre. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico no presenta alteraciones significativas. En definitiva, se considera que la cabecera del río Guadalora tiene una importante representatividad y mantiene un estado natural que dan lugar a hacerla merecedora de ser declarada Reserva Natural Fluvial.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





